



Illustre Municipalidad
de Buin

20 ENE 2023

BUIN

DECRETO ALC. Nº 398 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) y j) de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, al Art. 102º de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

- 1.- El Decreto ALC. Nº 2773 de fecha 23 de Octubre de 2018, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Administrador Municipal, don Juan Rodrigo Astudillo Araya, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal.
- 2.- Las solicitudes presentadas por la funcionaria doña Irma Vargas Reinoso, Encargada de Recursos Humanos, acogándose al beneficio de Feriado Legal, las cuales se acompañan.
- 3.- La resolución de la Administradora Municipal (S).

DECRETO

1.- Autorízase Feriado Legal de la funcionaria doña **IRMA VARGAS REINOSO**, Cedula de Identidad Nº 5.487.866 -4, Encargada de Recursos Humanos, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, a contar del día **13 de Febrero AL 10 de Marzo de 2023**, ambas fechas inclusive.

2.- Nombrase como Encargado de Recursos Humanos Subrogante a don **VÍCTOR FARIÑA GONZÁLEZ**, Encargado de Remuneraciones, a contar del día **13 de Febrero AL 10 de Marzo de 2023**, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA/GMG/VVS/IVR/ams

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Recursos Humanos



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del señor Alcalde.



SOLICITUD

5.487.866 -4 RUT	VARGAS APELLIDO PATERNO	REINOSO APELLIDO MATERNO	IRMA VICTORIA NOMBRES
A.SOCIAL 8° ADM. Y FINANZAS CARGO, GRADO Y LUGAR DE DESEMPEÑO			RR. HH. SERVICIO DE ORIGEN

Solicita se le conceda 11 días

Permiso con sueldo, Art 108 de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

Permiso sin sueldo, Art. 109° de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

Feriado Legal, Art 102° de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

X

A contar del 13 de febrero del 2023
Hasta el 27 de febrero de 2023 Inclusive

Observaciones: 11 días traspasado del año 2022, al año 2023
Subroga, Víctor faríña González

BUIN, 31 de enero de 2023



V° B° Jefe inmediato

Firma del solicitante

V° B° Jefe Personal



V° B° Señor Administrador



Illustre Municipalidad
de Buin

SOLICITUD

5.487.866 -4 RUT	VARGAS APELLIDO PATERNO	REINOSO APELLIDO MATERNO	IRMA VICTORIA NOMBRES
A.SOCIAL CARGO, GRADO Y LUGAR DE DESEMPEÑO	8° ADM. Y FINANZAS	RR. HH. SERVICIO DE ORIGEN	

Solicita se le conceda 09 días

Permiso con sueldo, Art 108 de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

Permiso sin sueldo, Art. 109° de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

Feriado Legal, Art 102° de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

X

A contar del	28 de febrero	de 2023
Hasta el	10 de marzo	de 2023 Inclusive

Observaciones: Subroga Víctor Fariña González

BUIN, 31 de enero de 2023



V° B° Jefe inmediato P.A.F.

Firma del solicitante

V° B° Jefe Personal



V° B° Señor Administrador